

ECUADOR, PERÚ, COLOMBIA

¡Felicitaciones! Usted ha adquirido un producto fabricado bajo los más altos estándares de Calidad. Esta garantía cubre los productos marca **Electrolux** y **Frigidaire** comercializados por distribuidores autorizados. Por favor lea atentamente las condiciones de garantía de su producto, detalladas a continuación. Muchas Gracias por confiar en nosotros.



RECOMENDACIONES

1. Lea el **Manual de Usuario** que viene con el producto y siga las instrucciones antes de realizar la instalación y uso.
2. El Manual de Usuario de cada producto **contiene toda la información** necesaria para su uso adecuado, permite identificar y solucionar fallas que se presenten durante el uso. De persistir una falla, comuníquese por favor con la Línea de Atención al Cliente de Electrolux. No debe desinstalar el producto antes de comunicarse con Electrolux, hacerlo puede invalidar la garantía.



PROCEDIMIENTO PARA HACER EFECTIVA LA GARANTÍA

Para hacer efectiva la garantía el usuario deberá **solicitar el servicio directamente a Electrolux**, comunicándose a:

ECUADOR

Línea Nacional: 02-510-0002  
contactanos@electrolux.com

PERÚ

Línea nacional 0800 21550  
contactanos@electrolux.com

COLOMBIA

Línea fija: 601-7442968  
Resto del país 018000-180382  
contactanos@electrolux.com

Cuando realice la llamada tenga a la mano el código del modelo de su producto que puede encontrar en la placa de identificación.



TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA GARANTÍA

1. Electrolux, garantiza la calidad, idoneidad, seguridad, buen estado y funcionamiento de todos sus productos. Esta garantía comprende, de forma gratuita, la mano de obra calificada y el suministro de repuestos necesarios para la reparación y buen funcionamiento del producto en condiciones normales de uso.

2. El término de la garantía es de un (1) año, contado a partir de la fecha de compra y/o entrega del producto, debidamente comprobados.
3. Para hacer efectivo el cumplimiento de la garantía, el consumidor deberá informar sobre la adquisición legal y documentar su fecha de compra y/o entrega.
4. Electrolux garantiza la disponibilidad de componentes, repuestos, partes y piezas, eléctricas, electrónicas y mecánicas, para la reparación de los productos, así como el suministro de mano de obra técnica capacitada para ese efecto, por un periodo máximo de (3) tres años contados a partir del vencimiento de la garantía legal del respectivo producto.
5. Electrolux, directamente y/o a través de sus servicios autorizados, prestará el servicio técnico a domicilio para línea blanca o grandes electrodomésticos. En poblaciones donde se dificulte el acceso por razones de infraestructura, vialidad, seguridad, cubrimiento u otras, Electrolux acordará con el usuario del producto la forma de prestación del servicio de garantía, en Perú y Ecuador puede representar costos adicionales para el usuario.
6. Para hacer efectiva la garantía de pequeños electrodomésticos (aspiradoras, hornos microondas, planchas, licuadoras, cafeteras, sandwicheras, dispensadores de agua, exprimidores, entre otros), el usuario deberá poner el producto a disposición de Electrolux directamente en un centro de servicio técnico autorizado.
7. Toda visita o intervención del servicio técnico Electrolux realizada a solicitud expresa del usuario dentro del periodo de garantía, en la que se evidencie la configuración de alguna causal de exclusión de garantía, deberá ser pagada por parte del usuario al centro de servicio técnico correspondiente, de acuerdo a la tarifa que previamente convenida entre Electrolux y dicho centro de servicio.
8. La garantía otorgada por Electrolux es por el plazo que se desprende del presente certificado. De haber el usuario acordado con el proveedor o distribuidor la extensión de plazos adicionales de garantía a la otorgada en el presente certificado, estas extensiones serán de atención, cuenta y costo de los servicios técnicos del proveedor o distribuidor.
9. Para el cumplimiento de la garantía el consumidor deberá permitir que el servicio técnico autorizado diagnostique el producto y tome evidencias (fotos, ensayos, muestras) del mismo.
10. (Aplica para Perú): Salvo situación de fuerza mayor o caso fortuito, el tiempo de reparación en ningún caso será mayor de 30 días naturales contados a partir de la fecha de recepción del artefacto en el centro de servicios autorizados de Electrolux del Perú S.A.



EXCUSIONES DE GARANTÍA

1. Deterioros, daños o fallas causados al producto como resultado de la manipulación o transporte inadecuado no atribuible a Electrolux; alteraciones al producto original, tales como, adaptaciones, modificaciones y/o adulteraciones, entre otros, incluyendo pero no limitado a la eliminación o adulteración de la placa de identificación del producto, el montaje de partes o accesorios no genuinos, entre otros, no autorizados por Electrolux.
2. No atender las instrucciones de instalación, uso, mantenimiento y limpieza del producto, indicadas en el Manual de Usuario del producto.
3. Daños o fallas del producto, producidas como resultado de la intervención, instalación, manipulación de éste, por un tercero no autorizado por Electrolux.
4. Daños o fallas del producto causadas por incendios, inundaciones, fenómenos de la naturaleza y/o eventos de fuerza mayor o caso fortuito; golpes o maltratos; insectos, roedores y/u otros animales.
5. Daños o fallas de funcionamiento ocasionados por conexiones eléctricas y/o de gas deficientes, fluctuaciones de voltaje en la red eléctrica, interrupciones del suministro de energía eléctrica, sobre o baja presión de gas o hidráulica, suministros de agua sin tratamiento, tales como pozos, ríos, etc.
6. Fallas y/o corrosión del producto causadas por la exposición al agua u otros líquidos, humedad, polvo, salinidad, oxidación, exposición solar, arena o cualquier otro similar que afecte el correcto funcionamiento e idoneidad del producto.
7. Reparación o reposición de accesorios, componentes, partes o piezas afectados por el desgaste natural propio del funcionamiento del producto, sean éstos mecánicos, metálicos, eléctricos, plásticos, de caucho, impresiones u otros.
8. Productos de uso doméstico, dispuestos y/o utilizados al servicio de cualquier actividad económica, comercial, industrial, alquiler u otros no comprendidos dentro del concepto de uso doméstico.
9. Costos de instalación, suministro de conexiones de gas, agua, tuberías o ductos de escape.